I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000484

DECRETO EXENTO N°202/ / 2021

Cerrillos,

23 ABR. 2021

V I S T O S:

La Providencia N°103/378/2021 del Administrador Municipal; el Ordinario N°503/183/2021 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento N°202/954/2020; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/954/2020 se adjudicó la ejecución de la obra denominada "**CONSERVACIÓN DE BAÑOS DE LAS ESCUELAS EJERCITO LIBERTADOR (1848) Y SANTA ADELA, (E-269), COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-42-LE20,** al oferente **UTP entre las empresas MELIMET SPA** y **GLOBAL BUILDING SPA**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 3 del Decreto Exento N°202/954/2020, en el sentido de señalar que el gasto se imputará a la **cuenta 215.22.06.001.006 "Mant. y Reparación de Edif. FAEP 2019", del presupuesto de educación.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Alcalde (S)

MMG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Oferente
I.T.S.
Página Web.